

Anuncio de bases REPO Prenda, Capítulo 2.1 y Capítulo 2.3

Modalidad	Ventanilla
Plazo del REPO	7 días
Tasa	TPM Flotante
Inicio horario de postulación	09:00 hrs.
Fin horario de postulación	14:00 hrs.
Posturas por participantes	Sin límite
Postura mínima	CLP 1.000 MM
Múltiplo de postura	CLP 200 MM
Colaterales REPO Prenda	BCP, BCU, PDDB, BTP, BTU DP, LH, BB y BH, tanto en CLP como en CLF.
Llamado a margen REPO Prenda	0.50%
Capítulo 2.1 Compra de Títulos de Crédito con Pacto de Retroventa en moneda local a Empresas Bancarias (REPO, FPL y FLI)	
Capítulo 2.3 Línea de Crédito de Liquidez en Moneda Nacional para Empresas Bancarias con Garantía Prendaria (LCGP)	
Manual SOMA	

Nota: las operaciones REPO prenda cuentan con la opción de sustituir garantías durante la vigencia de la operación, siempre y cuando los nuevos instrumentos cubran por lo menos el 100% del monto original del préstamo.